Versión pública

Samuel Hiram Ramírez Mejía

En la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) obtuvo los grados de doctor en Derecho, maestro en Administración Pública y maestro en Derecho Público.

Ha sido Profesor de derecho administrativo, constitucional y electoral en licenciatura y en maestría en la UANL, en el Tec de Monterrey, en la Facultad Libre de Derecho de Monterrey y en la Facultad de Jurisprudencia en Saltillo, Coahuila.

Actualmente es profesor de tiempo completo en el Departamento de Derecho de la Universidad de Monterrey (UDEM), en donde además de la cátedra de las referidas disciplinas jurídicas, colabora como asesor de estudiantes que participan en competencias de derechos humanos, e instructor en temas de cultura de la legalidad, combate a la corrupción, adquisiciones y contraloría social.

Se ha desempeñado en diversos organismos electorales desde 1993, tanto en la función administrativa como en la jurisdiccional; en el INE ha sido consejero ciudadano en el cuarto consejo distrital en el estado para las elecciones federales de 2012 y 2015. Desde octubre de 2014 es asesor de la Presidencia de la Comisión Estatal Electoral.

Es autor de diversos artículos relacionados con la materia electoral, administración pública y derechos humanos, y enseñanza del derecho.

H. CONGRESO DEL ESTADO
OFICIALIA MAYOR
RECIBIDO
02 MAR 2018
DEPARTAMENTO
OFICIALIA DE PARTES
MONTERREY, N. L.